

del 30), se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 14 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19), de la Secretaría General de Consejo de Universidades se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 2 de octubre de 1992.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad y por el Instituto Nacional de la Salud el Presidente, Secretario y los Vocales, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes que se indican en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Santander, 14 de octubre de 1992.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO QUE SE CITA

C.U. «Cirugía» (Plaza número 8)

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Rama Quintela, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Enrique Martínez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Antonio Díaz Aramendi, Jefe de Servicio de Neurocirugía del Hospital «Cruces», Bilbao; don Eduardo Lamas Crego, Jefe de Servicio de Neurocirugía Hospital «12 de octubre», Madrid, y don Hipólito Durán Sacristán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Potel Lesquereux, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Luis María Gil Garcedo, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Francisco Reyes Oliveros, Jefe de Servicio de Neurocirugía Hospital General «Santiago de Compostela»; don Máximo Poza Poza, Jefe de Servicio de Neurocirugía Hospital «Virgen Arxaca», Murcia, y don Antonio Navarro Quiles, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

27335 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la Cátedra de Escuela Universitaria del área de «Filología Inglesa», convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrá presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto,

ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 19 de noviembre de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO I

Universidad de Alcalá de Henares

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número 210.302

Titulares:

Presidente: Don Cándido Pez Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Álvarez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal primera: Doña María Teresa Turell Juliá, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segunda: Doña Fernanda Rodríguez Torras, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Don Miguel Lobera Canales, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Suplentes:

Presidenta: Doña Pilar Hidalgo Andreu, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Juan José Lanero Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal primera: Doña Angela Downing Rothwell, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Luis García Pérez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercera: Doña Rosario Floren Serrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

27336 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos con las causas que motiva tal exclusión y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática (B) de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática (B),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma norma, así como por los Estatutos de esta Universidad, resuelvo lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, Madrid).

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 22 de diciembre de 1992, a las nueve treinta horas, en el Rectorado, avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, Madrid.

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que